

Hoy se conmemora el Día Internacional de los Derechos de los Animales

La Comunidad de Madrid celebra el XV Salón de la Adopción para Animales de Compañía en formato *online*

- El Salón se celebrará los días 11, 12 y 13 de diciembre a través de una plataforma virtual en la que habrá conferencias y coloquios
- En esta edición participarán 19 asociaciones con albergue de recogida de animales, entidades de apoyo a la adopción y el CIAAM
- Desde 2005, el Salón ha facilitado la acogida en hogares de 3.860 animales

10 de diciembre de 2020.- La Comunidad de Madrid celebra el XV Salón de la Adopción para Animales de Compañía desde este viernes, 11 de diciembre, hasta el próximo domingo día 13, en formato *online* por primera vez en su historia. Así, la XV edición del Salón comenzará el viernes a las 15.00 horas y permanecerá activa hasta las 19.00 horas. El sábado y el domingo lo hará en horario ininterrumpido de 11.00 a 19.00 horas.

Coincidiendo con la celebración del Día Internacional de los Derechos de los Animales, el Ejecutivo regional pone en marcha una plataforma virtual diseñada específicamente para este evento, <https://salonadopcion.eventos-virtuales.com/>, que permitirá a los madrileños la adopción de los animales acogidos en centros de la región, además de ser partícipes de las conferencias y coloquios que también son una novedad en esta edición.

Un año más, la Comunidad de Madrid impulsa la adopción de los animales de compañía de los centros de acogida frente a la compra, cumpliendo en esta ocasión con la normativa vigente de distanciamiento social y protección sanitaria ante el COVID19.

La consejera de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad de la Comunidad de Madrid, Paloma Martín, ha apelado a la reflexión antes de hacerse cargo de una mascota, ya que “los animales nos dan muchas satisfacciones, pero conllevan asumir la responsabilidad de su cuidado, por lo que tener una mascota debe ser una decisión meditada que encaje con nuestra forma de vida”.

La consejera ha recordado que “en los centros de acogida de la Comunidad de Madrid, los animales cuentan con los mejores cuidados”, y ha señalado que el Salón de la Adopción “es uno de los eventos más importantes que organiza el Ejecutivo regional en favor del bienestar animal”.

UN NUEVO CONCEPTO DE SALÓN

A pesar de la crisis sanitaria, Martín ha destacado que esta edición “novedosa por lo virtual, es el fruto del esfuerzo conjunto de la Comunidad de Madrid, la Federación de Asociaciones Protectoras y de Defensa Animal de Madrid y el Colegio de Veterinarios, a la que este año se han sumado cinco ayuntamientos y mancomunidades de la región”. Se trata de los ayuntamientos de Madrid, Alcalá de Henares, Parla, Alcorcón y la Mancomunidad Henares-Jarama.

Los madrileños interesados en adoptar un animal podrán acceder a las 19 carpas virtuales pertenecientes a las asociaciones y entidades participantes, así como a la del Centro Integral de Animales de Compañía de la Comunidad de Madrid (CIAAM), en las que encontrarán las fichas de los perros y de los gatos en adopción con su fotografía, características y datos.

Los visitantes virtuales que requieran más datos contarán con la asistencia de voluntarios, con los que podrán ponerse en contacto a través de una videoconferencia personal y recibir información sobre la disponibilidad del animal elegido, así como sobre el proceso de adopción.

Como novedad con respecto a pasadas ediciones, esta ofrecerá una mesa redonda y varias ponencias que podrán verse en formato vídeo a través de la plataforma virtual. En ellas participarán expertos que debatirán acerca de los retos y la estrategia de la protección animal, el control de las colonias felinas, el control sanitario y el bienestar animal.

El Salón de la Adopción es uno de los eventos más importantes en favor del bienestar animal que se celebra en la Comunidad de Madrid cada año, y ha facilitado un hogar a un total de 3.860 animales desde 2005, año en el que comenzó a celebrarse.

LA ADOPCIÓN DE ANIMALES, UNA ALTERNATIVA AL ALZA

El Gobierno regional ha destinado en 2020 casi 1,8 millones euros a los ayuntamientos y asociaciones de la región para reforzar las medidas en favor de la protección animal para ampliar su bienestar e impulsar la adopción.

Producto de este esfuerzo es el importante incremento del 23,5% de adopciones que se ha producido entre enero y septiembre de 2020 con respecto al mismo periodo de 2019. Esto supone una cifra de 5.609 animales adoptados (2.808 perros y 2.801 gatos) en los primeros 9 meses de 2020. Mientras que en 2019 fueron 4.541 (2.643 perros y 1.898 gatos).



Medios de Comunicación

Las adopciones se producen en coordinación con los 95 centros de acogida de animales que se reparten entre el Centro Integral de Acogida de Animales (CIAAM), perteneciente a la Comunidad de Madrid; los 22 centros de acogida permanentes de carácter municipal; los 46 de acogida temporales y municipales, que alojan animales hasta su traslado al CIAAM, y los 26 albergues privados, de los cuales 16 son gestionados por sociedades protectoras.